

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 10 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Vilches (Jaén). (PP. 345/2021).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución 30.12.2020 de la Delegación Territorial en Jaén por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a KEL Grupo Alimentario, S.L., para el proyecto denominado de «Ampliación de almazara», ubicada en el término municipal de Vilches (Jaén) (Expte. AAU/JA/0062/17). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>)

Jaén, 10 de febrero de 2021.- La Delegada, María José Lara Serrano.